

**ACTA DE LA COMISIÓN DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE
15 DE JUNIO DE 2006**

Asisten:

PRESIDENTA

Dña. Julia Arcos Martínez

VOCALES

D^a Raquel Casado Muñoz

D. Eduardo Martínez Vecino

D. Juan José Escudero Alameda

D. Francisco Javier Peña Pérez

D. Carlos Larrinaga González

D^a Rosa M^a González Cuesta

SECRETARIO

D. Fernando Martín Rodríguez

Se reúne la Comisión de Biblioteca, a las 11.45 horas con los miembros anotados al margen y con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.- Memoria de actividad de la Biblioteca del año 2005 y balance del presupuesto del mismo año:

Previo a abordar el primer punto del orden del día, la Presidenta da la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión de Biblioteca y agradece el trabajo realizado por los anteriores integrantes de la misma. Procede a informar sobre la memoria de actividad de la Biblioteca correspondiente al año 2005, destacando la

marcha de algunos indicadores como la tasa de préstamo, el incremento de revistas electrónicas disponibles y el incremento de la tasa de consulta de artículos en formato electrónico. Igualmente la Presidenta informa de las subvenciones conseguidas con cargo a diversos organismos (Junta de Castilla y León, Agencia Regional para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, Ministerio de Educación y Ciencia...) a lo largo del pasado año.

A continuación se realiza un repaso a las cifras resultantes de la ejecución del presupuesto de la Biblioteca del año 2005. Se destaca la buena ejecución de la partida destinada a Monografías, tanto en el presupuesto dirigido a los Departamentos como en el presupuesto de fondo bibliográfico de la Biblioteca (partidas de bibliografía básica y de obras de referencia). Igualmente la Presidenta señala que la ejecución en un 82% del presupuesto de publicaciones seriadas se debe a las cancelaciones de revistas ejecutadas durante el año 2005 y a la bajada del precio de las suscripciones mediante el procedimiento de concurso abierto. En la ejecución del fondo de Departamentos se observa disparidad en la ejecución de los presupuestos, pero en la cifra global esta ejecución se aproxima al 91 %.

2.- Criterios de reparto del Presupuesto de Fondo Bibliográfico correspondiente a 2006

Se presenta una propuesta de criterios de reparto del fondo bibliográfico para el año 2006 que es debatida entre los miembros de la Comisión de la Biblioteca. Como principal novedad respecto a años anteriores se establece que las cuantías a repartir serán las mismas que el año anterior, incrementándose conforme al IPC, excepto en la partida de revistas, que su incremento se prevé en un 12%. Igualmente se acuerda repartir una cantidad entre grupos de investigación. Finalmente se aprueban los criterios de reparto y cantidades quedando de la manera siguiente:

Se fijaron los siguientes criterios de reparto:

El presupuesto total destinado a la compra de fondo bibliográfico se establece en 1.075.000€ repartiéndose en las siguientes partidas:

- 65.000 euros incorporados al presupuesto en previsión de subvenciones de organismos ajenos a la Universidad
- 888.022,87 € destinados al gasto de mantenimiento de las publicaciones seriadas (revistas científicas y bases de datos)

- 66.111,33 € para la Bibliografía de investigación distribuido entre los Departamentos

- 39.595 € para Bibliografía Básica y de Referencia

- 16.270,8 € para Bibliografía de investigación distribuido entre los Grupos de Investigación

En el presupuesto de este año **no se ha consignado** ninguna partida para la adquisición de **publicaciones seriadas**.

Se establecen, así mismo, los siguientes criterios de reparto para las partidas de Bibliografía de Departamentos y para la Bibliografía Básica y de Referencia:

Bibliografía de Departamento: Se destinan 66.111,33 € para la compra de monografías distinguiendo dos cantidades distintas:

- ✿ Se distribuyen 63893,88 € entre los Departamentos en función de los siguientes parámetros:

- 63.893,88 €: Se asigna a cada Departamento la misma cantidad que en el año 2005 y se incrementa en el 2006 con la cantidad correspondiente al IPC del 2005

- ✿ Se reserva un fondo de 2.217,45 € para asumir adquisiciones de bibliografía de aquellos departamentos que sobrepasen la cantidad asignada

Bibliografía de Grupos de Investigación: Se destinan 16270,8 € para la adquisición de bibliografía de investigación repartidos directamente a cada uno de los Grupos de Investigación conforme a los criterios de reparto establecidos por la Comisión de Investigación de 25 de abril de 2006. Se acuerda, en el caso de las cantidades asignadas a los investigadores activos, incluirla en el presupuesto asignado al Departamento.

Bibliografía Básica y de Referencia: De lo asignado a este concepto 39.595 € se reparte una cantidad fija entre los 6 centros (el 70%) y una cantidad variable (del 30%) en función del número de alumnos de 1er, 2º y 3er ciclo de cada centro. Del total asignado a cada centro, el 40 % se destinará a Bibliografía de Referencia y el 60% restante a Bibliografía Básica.

3.- Aprobación de la nueva normativa de uso de las Cabinas de Investigación.

La Presidenta presenta el borrador de la nueva Normativa de Uso de las Cabinas de Investigación. Este borrador obedece a la necesidad de agilizar el uso de este servicio

que presta la biblioteca, ya que con la normativa actual se producen situaciones de ocupación de cabinas por un período de tiempo prolongado (3 meses) sin que, en muchos casos, se utilicen de manera continuada, perjudicándose a usuarios que están en lista de espera para disfrutar de este servicio.

Se acuerda poner el borrador a audiencia pública a través de la Web de la Universidad para posteriormente, una vez revisadas las alegaciones recibidas, su aprobación por la Comisión de la Biblioteca.

4.- Ruegos y Preguntas

Javier Peña pregunta el estado de la catalogación del fondo bibliográfico de Humanidades que se encuentra depositado en la Biblioteca General. El Director de la Biblioteca informa que aún no se han incorporado las 3 personas necesarias para ejecutar estos trabajos, ya que se encuentra pendiente la resolución de un Concurso Interno del personal de la Biblioteca Universitaria. No obstante indica que para ejecutar este trabajo en un tiempo razonable sería necesario disponer de personal adicional.

Y sin existir más ruegos y preguntas, se levanta la sesión a las 13.45 h.

Fdo.: D. Julia Arcos Martínez

Vicerrectora de Investigación y
Relaciones Internacionales
Presidenta de la Comisión de la
Biblioteca Universitaria

Fdo.: Fernando Martín Rodríguez
Secretario de la Comisión de la
Biblioteca Universitaria